

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL JUAN SALINAS C. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de el guabo , a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **COMERCIAL JUAN SALINAS C. LTDA.**, ubicada en la calle av. Machala y av. Panamericana, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal los siguientes socios: **Silvio Javier Salinas Lituma** poseedor de ochenta (80) participaciones; **Juan Ignacio Salinas Portillo** poseedor de doscientas (200) participaciones; **Gladys Narcisa Salinas Sarango** poseedora de cuarenta (40) participaciones ; **Ángel Eliseo Samaniego Lituma** poseedor de cuarenta (40) participaciones; **Manuel Martín Samaniego Lituma** poseedor de cuarenta (40) participaciones; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$400,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **COMERCIAL JUAN SALINAS C. LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por el señor **Juan Ignacio Salinas Portillo** como presidente ad-hoc nombrado por los socios asistentes a la junta y como secretario el señor **Ángel Eliseo Samaniego Lituma** Gerente General en funciones prorrogadas de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

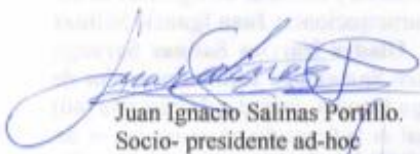
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2007;2008;2009;2010;2011;2012;2013;2014;2015;2016;2017;2018.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2007; 2008;2009; 2010;2011;2012;2013;2014;2015;2016;2017;2018.

El señor presidente Ad-hoc de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta Universal de socios sus Informes de los ejercicios económicos de los años 2007; 2008; 2009; 2010;2011;2012;2013;2014;2015;2016;2017;2018., para lo cual los lee y los explica a todos los asistentes. Los socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido de los Informe de la Gerente General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual toma la palabra el señor gerente general y explica que la empresa al estar en proceso de disolución y liquidación por oficio, se ha cometido el error involuntario de no subir los estados financieros, por lo cual se tiene que aprobar los estados financieros y subirlos al sistema, por consiguiente el señor gerente procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2007; 2008; 2009; 2010;2011;2012;2013;2014;2015;2016;2017;2018, los cuales los pone a consideración de los socios asistentes a la junta. Con relación a este punto los socios presentes en la junta deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar los estados financieros de los años 2007; 2008; 2009; 2010;2011;2012;2013;2014;2015;2016;2017;2018.

No habiendo otro punto que tratar el presidente ad-hoc dispone que se conceda un receso para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; Quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce y treinta (12H30).



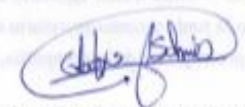
Juan Ignacio Salinas Porcillo.
Socio- presidente ad-hoc



Ángel Eliseo Samaniego Lituma.
Socio - Gerente - secretario de la
junta



Silvio Javier Salinas Lituma
Socio



Gladys Narcisa Salinas Sarango
Socia



Manuel Martín Samaniego Lituma
Socio